

FICHA DE INSCRIPCIÓN

XXXIV CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR

Ferias y Fiestas en honor de Ntra. Sra. de Riánsares 2025

NOMBRE Y APELLIDOS:

.....

DOMICILIO:

.....

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

DISTRITO POSTAL: TELÉFONO:

E-MAIL:

DNI:

ESTUDIOS QUE REALIZA:

.....

CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA:

TÍTULO DE LA OBRA:

TÉCNICA UTILIZADA:

**LA OBRAS NO PREMIADAS SE DEVUELVEN POR CORREOS
A PORTES PAGADOS**

FICHA PARA LA ORGANIZACIÓN

BASES

XXXIV CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR

*Ferias y Fiestas en honor de
Ntra. Sra. de Riánsares*

2025



Ayuntamiento
TARANCÓN

XXXIV CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR

Ferias y Fiestas en honor de Ntra. Sra. de Riánsares 2025

BASES

1. PARTICIPANTES. Podrán concurrir al mismo todos aquellos artistas que lo deseen.

2. CARACTERÍSTICAS. Las obras presentadas podrán ser de técnica libre, inédita, con algún motivo de Tarancón y rotulada con el siguiente texto: FIESTAS Y FERIA DE NTRA. SRA. DE RIANSAIRES. TARANCÓN, SEPTIEMBRE 2025.

3. EN LA ROTULACIÓN del texto sus márgenes, respecto al borde del cartel, no deben ser menores de 1,5 cm., para facilitar la reproducción en imprenta.

Las obras irán montadas sobre un soporte rígido (cartón, cartulina, etc...), sin marco, ni cristal. Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras con un formato en vertical y una medida de 32 x 43 cm.

4. SE ESTABLECEN CUATRO CATEGORÍAS:

- A. Alumnos de 1º a 3º de PRIMARIA.
- B. Alumnos de 4º a 6º de PRIMARIA.
- C. Alumnos de ESO.
- D. Alumnos de Bachillerato y Módulos Formativos.
- E. LIBRE (mayores de 18 años, incluidos)

5. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS. La entrega y recepción de las obras se efectuará en:

CASA PARADA

C/ Parada, nº 6 • 16400 TARANCÓN (Cuenca)

Tfno.: 969 324 581

6. EL PLAZO DE ADMISIÓN de las obras finaliza el 25 de julio 2025, viernes, las obras presentadas irán sin firma, y adjunto a esta un sobre, con el título de la obra y categoría del participante en el exterior, y en el interior la ficha de inscripción que proporciona la or-

ganización y fotocopia del DNI, y para los escolares el curso que cursan y el centro donde lo cursan.

7. TRANSPORTE. La comisión organizadora velará por la conservación de la obras pero no se responsabilizará de los daños o extravíos en el envío de las mismas.

8. PREMIOS. El concurso está dotado con un único premio de **600€ netos y diploma**, para el cartel anunciador elegido. No obstante se establecen cinco primeros premios de **60€ netos y diploma** cada uno, para Alumnos de 1º a 3º de Primaria, Alumnos de 4º a 6º de Primaria, Alumnos de ESO, Alumnos de Bachillerato y Módulos Formativos y Libre. Todas las categorías optan al premio de **600€ netos**, por tanto la categoría que resulte premiada con el cartel anunciador no acumulará los **60€ netos** de su categoría.

9. JURADO. Se constituirá un jurado calificador formado por personas vinculadas al mundo de las Artes Plásticas. El fallo del mismo será reservado y privado, siendo este definitivo e inapelable.

10. EXPOSICIÓN. Todos los carteles presentados formarán parte de la exposición que se celebrará durante las fiestas patronales del 1 al 30 de septiembre 2025 en el Museo Municipal Casa Parada.

11. RECOGIDA DE OBRAS. Las obras no premiadas serán devueltas una vez terminada dicha exposición.

12. LAS OBRAS PREMIADAS quedarán en propiedad de la comisión organizadora para futuras exposiciones.

13. PARTICIPAR en este Certamen lleva consigo la aceptación de las presentes bases.